

Envío Cartas Embargos 2024-02-27 - REF: AX :: 4030115291158622 ::

BANCO CAJA SOCIAL <comunicaciones@bancocajasocial.com>

Vie 1/03/2024 3:45 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Cauca - Puerto Tejada <jcctoptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: mcamargom <mcamargom@fundaciongruposocial.co>; jc1contreras <jc1contreras@fgs.co>

 1 archivos adjuntos (201 KB)

R70892402271006.PDF;

Bogotá D.C. MARZO 1 de 2024

Señores

001 CIVIL CIRCUITO PUERTO TEJADA

Asunto: Remisión Archivo Respuesta Oficio R70892402271006

En atención al oficio emitido por su despacho, remitimos archivo en formato PDF con el resultado de la aplicación de la medida ordenada.

Banco Caja Social

Bogota D.C., 27 de Febrero de 2024
EMB\7089\0002953255

Señores:

001 CIVIL CIRCUITO PUERTO TEJADA
Cra 20 # 21 64 Palacio De Justicia
Puerto Tejada Cauca 0



R70892402271006

Asunto:

Oficio No. 546 de fecha 20231114 RAD. 19573310300120220005800 - PROCESO EJECUTIVO ENTRE CILIA ANDREA OSNAS CANTEROS VS MAPFRE SEGUROS GENERALES COLOMBIA

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes, relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
NI 891.700.037-9	SEGUROS CARIBE SA		La medida informada no se encuentra en ejecución en el Banco Caja Social

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,



Edwin Andres Beltran Tovar
Coordinador Central de Atención de Req/Externos

